



NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 0547 - 25 ENR/2002



### ADENDA # 1

LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA – EMSERFUSA ESP, expide la ADENDA No. 1 dentro del proceso de Invitación Pública de menor cuantía, cuyo es: **REPOSICION RED PRINCIPAL DE ACUEDUCTO Ø 12" y Ø 10" PVC RDE 21 DEL SECTOR HIDRAULICO BALMORAL DESDE LA PLANTA CENTRAL HASTA EL SECTOR DEL TEJAR DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA.**

Debido a que se presentó una observación la cual amerita sea tenida en cuenta, se procede a expedir la siguiente adenda la cual modifica:

#### 3.1 REQUISITOS HABILITANTES

Experiencia del Proponente	- Dentro de su objeto sea construcción y/o rehabilitación, y/o mantenimiento y/o reposición y/o mejoramiento y/o optimización obras de saneamiento básico (alcantarillados) y/o agua potable (acueductos).
Personal mínimo requerido para la ejecución del contrato	<p><b>DIRECTOR DE OBRA:</b></p> <p>c) Experiencia específica: 3 certificaciones que acredite haber sido director de obra en contratos de obra pública que en al menos 2 contratos dentro de su objeto sea construcción y/o rehabilitación, y/o mantenimiento y/o reposición y/o mejoramiento y/o optimización obras de saneamiento básico (alcantarillados) y/o agua potable (acueductos), con una duración mínima de 15 meses sin traslapo de tiempo</p> <p><b>RESIDENTE DE OBRA:</b></p> <p>c) Experiencia específica: 3 certificaciones que acredite haber sido residente de obra en contratos pública que Dentro de su objeto sea construcción y/o rehabilitación, y/o mantenimiento y/o reposición y/o mejoramiento y/o optimización obras de saneamiento básico (alcantarillados) y/o agua potable (acueductos), con una duración mínima de 15 meses sin traslapo de tiempo.</p> <p><b>TOPOGRAFO:</b></p> <p>c) Experiencia específica: 1 certificación que acredite haber sido topógrafo o tecnólogo en topografía de obra en contratos que en su objeto contengan construcción y/o rehabilitación, y/o mantenimiento y/o reposición y/o mejoramiento y/o optimización de redes de acueducto.</p>

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

*Juntos en paz, podemos más*



NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 0547 - 25 ENR/2002



### EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

- Dentro de su objeto sea construcción y/o rehabilitación, y/o mantenimiento y/o reposición y/o mejoramiento y/o optimización de redes de acueducto y que esté debidamente inscrito en el RUP.

En el numeral 3.1 REQUISITOS HABILITANTES, personal mínimo requerido para la ejecución del contrato, **se elimina** la nota "El personal mencionado deberá ser presentado por el proponente adjudicatario", toda vez que esta información es requisito habilitante.

Fusagasugá, 5 de julio de 2017

**JULIAN DUARTE CASTELLANOS**  
Gerente

Reviso: Dr. Julio Cesar Sorza Ubaque – Jefe Oficina Jurídica

Elaboró: Ing. Sandra Milena Rodríguez Díaz – Jefe División de Acueducto.